

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
100	18 Abril 1968	Decreto	Traspaso establecimiento	
101	18 abril 1968	Decreto	apertura shadows nastre y colocar placa	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se resuelve en conceder licencia Municipal a favor de D^a Angela Prat Juliànas, para traspasar a su favor el establecimiento dedicado a la venta al por mayor de frutas y verduras frescas, sito en la Plaza del Cuartel n^o 4 de esta ciudad y que figura a nombre de su difunto esposo D. Pedro Igual Sola, sin perjuicio del derecho de herencia y deudas satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se resuelve en conceder licencia Municipal a favor de D. Antonio Garriga Martí, para abrir un espacio de pató, sin otros géneros y al mismo

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
1021	18 abril 1968	Decreto	Dedicarse a trabajos propios	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

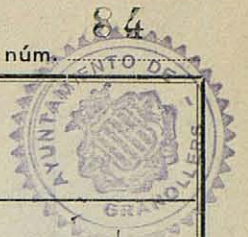
Tiempo colocar una placa anuncio de dimensiones 30 x 17 cms. en el portal de entrada, con la inscripción "ANTONIO GARRIGA-SASTRE - Piso 2º-2ª", en la calle Barcelona n.º 1-2º-2ª de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Manuel Quiros Boté para dedicarse a los trabajos de pseceria en esta ciudad con domicilio para notificaciones en la calle Bartolomé Bonifati "Casa Bonifati" n.º 11, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
103	18 abril 1968	Decreto	apertura establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Inspección y Fomento en conceder licencia Municipal a favor de D^{ña}. Maria Planas Mundet para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de pan y bolletería en la calle Montcada n^o 11 de esta Ciudad con el recargo sobre los arbitrios Municipales del 10% según acta de constancia de Hechos n^o 17 de 1967, y multa del 50%. Sendo la panadería suministradora a dicho establecimiento de despacho de pan la de D. Luis Felip Rabasse-
la, con domicilio en la calle Marqués de las Franqueras n^o 6 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de preterito y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
104	18 abril 1968	Decreto	Molestias ocasionadas por la industria de la Sa. Oda. Trullas	
105	18 abril 1968	Decreto	Desestimando petición	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, luego en aprobar el informe del Ingeniero Municipal adjunto, trasladándolo a la Srta. Dña. Trullas para que en el plazo de tres meses tome las medidas correctoras en evitación de las molestias denunciadas; y a D. José Lluís Tortosa y firmantes, para su conocimiento, sin perjuicio del derecho del tercero y de lo que corresponda a los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, luego en Desestimar la instancia presentada por D. Juan Llorca Galleni, solicitando permiso para poder instalar una vez finalizadas las fiestas de la Ascension, unas mesas, sillas, parasoles y adornos en la plaza de los Caídos, ya que de momento el Ayuntamiento no tiene proyec-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
106	18 abril 1968	Decreto	Destimando peticion	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



to de conceder permisos de esta índole en aquella plaza. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se desestima la petición del Sr. José López Morera "VENTTANT" - para instalar varias básculas pesa-personas, de servicio público en los siguientes puntos: Plaza Caídos frente al quiosco - Plaza Vergara junto a la cabina telefónica - Av. de la Victoria (a concretar pasada) ya que en momento el Ayuntamiento no tiene el proyecto de conceder permisos de esta índole, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde.